



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 26 MAYO 1993

RES. H- N°. 222 - 93

Expte. N° 4.198/91

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la cátedra Organización y Administración Educativa de la Carrera de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 80/82 el Jurado que entendió en la sustanciación del mencionado concurso emitió dictamen por unanimidad, dándosele vista del mismo a la postulante;

Que a fojas 83/116 la postulante Cecilia Mena de Méndez eleva en tiempo y forma legal impugnación al citado dictamen;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 319 aconseja "...Que de vista a la Comisión Asesora y que se le solicite a la misma ampliación de dictamen";

Que a fojas 120/121 el Jurado realizó la ampliación de dictamen solicitada;

Que corresponde convalidar lo actuado por la Comisión de Docencia fundándose en que la misma debió proceder de tal manera a fin de acelerar los trámites pertinentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 18-05-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-CONVALIDAR lo actuado por la Comisión de Docencia y aprobar el Despacho N° 319 en el que solicita al Jurado que entendió en la sustanciación del concurso de referencia, ampliación de dictamen que emitieran a fojas 120/121 del Expte. 4.201/91.

ARTICULO 2°.-NOTIFIQUESE a la postulante, a los miembros del Jurado y comuníquese a División de Personal y Escuela Ciencias de la Educación.


VIOLETA CARRIZO
SECRETARIA




MARIA CRISTINA FAJRE
DÉCANA